SOLICITUD DE COTIZACIONES

Yopal, viernes, 25 de septiembre de 2026

Señores: **SOINTCOL SAS**

El Instituto Departamental de Deportes de Casanare, comedidamente se permite solicitar COTIZACIÓN, teniendo en cuenta los siguientes términos:

ADVERTENCIA

1. La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, costos y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

ACTIVIDADES A COTIZAR

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO MEDIA MARATON DE CASANARE EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO MEDIA MARATON DE CASANARE EDICION 2026, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VALIDEZ DE COTIZACIÓN

3. TRES (3) MESES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	UNSPSC	OBJETO	UNIDAD	CANTIDAD
1	80161507	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA FERIA COMERCIAL Y ENTREGA DE KITS: Alquiler de sistema profesional de sonido para ambientación y presentaciones artísticas, instalado y operado en el municipio de Aguazul, Casanare, que incluya cuatro (4) cajas Line Array de 1.400 W pico y 700 W RMS, con respuesta en frecuencia de 55 Hz a 20 kHz; cuatro (4) subwoofers activos dobles de 18", con hasta 137 dB SPL y biamplificación Clase D de 4.400 W; dos (2) sistemas de columna vertical Line Array L65 de 1.400 W y hasta 130 dB SPL; y cuatro (4) monitores activos de piso de 15", hasta 132 dB SPL. El alquiler deberá incluir una (1) consola digital de 16 faders con procesamiento a 96 kHz, una (1) UPS de 1.100 VA, un (1) computador portátil, un (1) Snake de 8 canales para tarima, cuatro (4) micrófonos inalámbricos profesionales con combinador y antenas, y cinco (5) micrófonos dinámicos profesionales. El servicio comprende transporte hasta el municipio de Aguazul, Casanare, montaje, instalación, configuración, operación técnica, permanencia y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante los dos (2) días de actividades programadas, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
2	80161507	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA PUNTO DE HIDRATACIÓN: Alquiler de un (1) sistema de sonido profesional para reproducción de música y ambientación durante el día del evento, instalado en el punto de hidratación determinado por la entidad. El sistema deberá incluir dos (2) unidades L65 MK2 + L65S MK2 tipo Line Array vertical, con potencia de 2.000 W RMS / 4.000 W máximo, respuesta de frecuencia de 35 Hz a 20 kHz y SPL máximo de 131 dB continuo / 137 dB pico; cuatro (4) cabinas activas GT515A de 15", dos (2) cabinas activas GT512A de 12", una (1) consola análoga QX1222USB, dos (2) micrófonos inalámbricos, un (1) computador portátil y dos (2) trípodes para cabinas. El sistema deberá contar con procesamiento DSP, cableado de señal y alimentación, conectores y demás accesorios técnicos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento, garantizando una adecuada cobertura sonora y calidad de audio en el punto de hidratación. El servicio incluye transporte de ida y regreso, montaje, instalación, configuración, operación técnica, desmontaje y personal técnico y logístico requerido, garantizando la disponibilidad y correcto funcionamiento del sistema. El servicio comprende transporte hasta el municipio de Aguazul, Casanare, montaje, instalación, configuración, operación técnica, permanencia y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante los dos (2) días de actividades programadas, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	4
3	30241601	ALQUILER DE TARIMA INSTALADA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE: Alquiler de tarima para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales, instalada en el lugar determinado por la entidad en el municipio de Aguazul, Casanare, incluyendo área de trabajo para consolas y equipos de sonido e iluminación. La tarima principal deberá estar conformada por doce (12) módulos con base en acero y niveladores de terreno, tableros en perfil de acero calibre 14 y superficie en madera de 15 mm, con capacidad de 500 kg por módulo, cada uno de 1,20 m x 2,40 m, para un área total de 9,60 m x 6,00 m y altura de 1,00 m. Deberá incluir escalera basculante de ocho (8) pasos, con pasamanos y cinta antideslizante. El área de trabajo estará conformada por ocho (8) módulos de las mismas características, cada uno de 1,20 m x 2,40 m, para un área total de 4,80 m x 4,80 m y altura de 1,00 m, e incluirá una (1) carpa a un agua de 4,80 m x 4,80 m x 2,00 m. El alquiler durante dos (2) días comprende transporte hasta el municipio de Aguazul, montaje, instalación, adecuación, permanencia durante las actividades y desmontaje. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
4	30191502	ALQUILER, ARMADO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA TIPO LAYHER PARA ARCO DE LLEGADA Y PASARELA: Alquiler de estructura modular tipo Layher certificada, destinada al montaje del arco de llegada y pasarela elevada sobre el recorrido de mínimo 6 m de larga y 1,48 m de ancha, instalada en el sitio determinado por la entidad en el municipio de Aguazul, Casanare. El servicio incluye el suministro de todos los elementos estructurales, accesorios y componentes necesarios para conformar el arco, la pasarela y sus respectivos sistemas de soporte. El servicio deberá comprender transporte, armado, nivelación, instalación, aseguramiento y desmontaje de la estructura, garantizando su estabilidad, resistencia y condiciones de seguridad durante el desarrollo del evento. La pasarela deberá contar con superficie adecuada para tránsito y elementos de protección y seguridad requeridos para su utilización, de acuerdo con las condiciones técnicas de la estructura y la normatividad aplicable. El contratista deberá disponer del personal técnico, herramientas y equipos necesarios para realizar el montaje el día anterior al evento, efectuar las verificaciones de estabilidad y seguridad correspondientes y realizar el desmontaje una vez finalizado el evento, de acuerdo con el cronograma establecido por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
5	53121602	TULA DEPORTIVA IMPERMEABLE: Fabricada en tela de poliéster antifluido e impermeable, con estampado a full color y diseño en ambas caras. Elaborada con costuras a máquina, cordones de nylon, refuerzos en las puntas inferiores y asas en reata. Capacidad de carga de hasta quince (15) kg y dimensiones aproximadas de cuarenta y cuatro centímetros (44 cm) de alto por treinta y cinco centímetros (35 cm) de ancho. Deberá incorporar el logo institucional de INDERCAS y los diseños gráficos definidos de acuerdo con el Manual de Identidad adoptado mediante Resolución No. 222 de 2026 por INDERCAS, respetando sus especificaciones y lineamientos de aplicación.	Unidad	1000

SOLICITUD DE COTIZACIONES

6	78101802	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y LOGÍSTICA: Prestación del servicio de transporte terrestre de carga para la movilización de los elementos logísticos requeridos para el desarrollo del evento, incluyendo carpas, vallas, generador de energía y demás elementos necesarios, con servicios de cargue, descargue, distribución y recolección. El servicio deberá incluir el transporte de diez (10) carpas y doscientas ochenta (280) vallas de INDERCAS/IDRY, en el trayecto Yopal – Aguazul, mediante vehículo planchón escualizable (también conocido como plataforma hidráulica basculante o grúa planchón) con planchón de mínimo ocho (8) metros, en dos (2) viajes, y su posterior devolución Aguazul – Yopal, en dos (2) viajes. Asimismo, deberá contemplar el transporte de cincuenta (50) vallas en el trayecto Tauramena – Aguazul, mediante vehículo tipo turbo, en un (1) viaje, y su posterior devolución Aguazul – Tauramena, en un (1) viaje, incluyendo la distribución y posterior recolección de las vallas a lo largo del recorrido. Adicionalmente, se deberá realizar el transporte del generador de energía en los trayectos Yopal – Aguazul y Aguazul – Yopal, mediante vehículo tipo mediante vehículo planchón escualizable (también conocido como plataforma hidráulica basculante o grúa planchón) de mínimo ocho (8) metros, en un (1) viaje de ida y un (1) viaje de retorno, así como la movilización de elementos logísticos durante el recorrido del circuito, mediante vehículo tipo turbo, para un total de seis (6) viajes. Los vehículos deberán contar con SOAT, revisión técnico-mecánica cuando corresponda y demás documentos exigidos por la normatividad vigente, encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, técnicas y de seguridad, y contar con la capacidad adecuada para la carga transportada. Los conductores deberán contar con licencia de conducción vigente y experiencia comprobable en el manejo de vehículos de carga. En caso de avería o imposibilidad de operación de alguno de los vehículos, el contratista deberá garantizar su reemplazo inmediato por otro de iguales o superiores condiciones técnicas y de capacidad, asegurando la continuidad y oportunidad del servicio. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
7	80111604	SPEAKER / NARRADOR DE RUNNING: Servicio de speaker o narrador especializado en eventos de running (dos personas, un hombre y una mujer), con experiencia certificada en la conducción y narración de mínimo cuatro (4) eventos deportivos de características similares. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Unidad	1
8	80111604	SERVICIO DE DJ DURANTE EL EVENTO: Prestación del servicio de DJ y animación durante el desarrollo del evento, incluyendo musicalización, ambientación y animación dirigida al público, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS., garantizando la adecuada dinamización de las actividades y el acompañamiento musical durante la jornada.	Unidad	1
9	80111604	SERVICIO DE PERSONAL – APOYO LOGÍSTICO CARRERA ATLÉTICA: Prestación del servicio de personal operativo para el apoyo integral de las actividades logísticas requeridas para la organización y desarrollo de la carrera atlética, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el coordinador general, coordinadores logísticos por tramos y autoridades competentes. El personal deberá apoyar, entre otras, las actividades de organización y atención de los puntos de hidratación, puntos de entrega de medallas, entrega y distribución de frutas, orientación y guía de los participantes durante el recorrido, así como el apoyo en las zonas de salida y llegada y demás actividades logísticas requeridas para garantizar el adecuado desarrollo del evento. Los operarios deberán contar con experiencia mínima de seis (6) meses en actividades logísticas de eventos deportivos y contribuir al mantenimiento del orden, la seguridad, la movilidad y el correcto funcionamiento de los dispositivos logísticos. La tarifa diaria será a todo costo, incluyendo honorarios, alimentación, uniformidad y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL).	Unidad	21

VALOR OFRECIDO

4. El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico.

• COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros)

• OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
•Estampilla pro-cultura 1%
•Estampilla pro-anciano 3%
•Estampilla Pro-desarrollo 1%
•Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%
•Estampilla Tasa Pro unitropico 1.5%
IVA
•Retención en la fuente variable según la calidad del oferente
•Industria y comercio variable según la calidad del oferente
•Demás impuestos establecidos en el departamento

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION

5. QUINCE (15) días hábiles.

RECIBIDO: 25 Sep 26

JUNAY HERNANDEZ SUAREZ
CPSP 0329-2026

SOLICITUD DE COTIZACIONES

Yopal, viernes, 25 de septiembre de 2026

Señores: **KML GROUP S.A.S**

El Instituto Departamental de Deportes de Casanare, comedidamente se permite solicitar COTIZACIÓN, teniendo en cuenta los siguientes términos:

ADVERTENCIA

1. La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, costos y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

ACTIVIDADES A COTIZAR

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO MEDIA MARATON DE CASANARE EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO MEDIA MARATON DE CASANARE EDICION 2026, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VALIDEZ DE COTIZACIÓN

3. TRES (3) MESES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	UNSPSC	OBJETO	UNIDAD	CANTIDAD
1	80161507	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA FERIA COMERCIAL Y ENTREGA DE KITS: Alquiler de sistema profesional de sonido para ambientación y presentaciones artísticas, instalado y operado en el municipio de Aguazul, Casanare, que incluya cuatro (4) cajas Line Array de 1.400 W pico y 700 W RMS, con respuesta en frecuencia de 55 Hz a 20 kHz; cuatro (4) subwoofers activos dobles de 18", con hasta 137 dB SPL y biamplificación Clase D de 4.400 W; dos (2) sistemas de columna vertical Line Array L65 de 1.400 W y hasta 130 dB SPL; y cuatro (4) monitores activos de piso de 15", hasta 132 dB SPL. El alquiler deberá incluir una (1) consola digital de 16 faders con procesamiento a 96 kHz, una (1) UPS de 1.100 VA, un (1) computador portátil, un (1) Snake de 8 canales para tarima, cuatro (4) micrófonos inalámbricos profesionales con combinador y antenas, y cinco (5) micrófonos dinámicos profesionales. El servicio comprende transporte hasta el municipio de Aguazul, Casanare, montaje, instalación, configuración, operación técnica, permanencia y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante los dos (2) días de actividades programadas, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
2	80161507	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA PUNTO DE HIDRATACIÓN: Alquiler de un (1) sistema de sonido profesional para reproducción de música y ambientación durante el día del evento, instalado en el punto de hidratación determinado por la entidad. El sistema deberá incluir dos (2) unidades L65 MK2 + L65S MK2 tipo Line Array vertical, con potencia de 2.000 W RMS / 4.000 W máximo, respuesta de frecuencia de 35 Hz a 20 kHz y SPL máximo de 131 dB continuo / 137 dB pico; cuatro (4) cabinas activas GT515A de 15", dos (2) cabinas activas GT512A de 12", una (1) consola análoga QX1222USB, dos (2) micrófonos inalámbricos, un (1) computador portátil y dos (2) trípodes para cabinas. El sistema deberá contar con procesamiento DSP, cableado de señal y alimentación, conectores y demás accesorios técnicos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento, garantizando una adecuada cobertura sonora y calidad de audio en el punto de hidratación. El servicio incluye transporte de ida y regreso, montaje, instalación, configuración, operación técnica, desmontaje y personal técnico y logístico requerido, garantizando la disponibilidad y correcto funcionamiento del sistema. El servicio comprende transporte hasta el municipio de Aguazul, Casanare, montaje, instalación, configuración, operación técnica, permanencia y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante los dos (2) días de actividades programadas, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	4
3	30241601	ALQUILER DE TARIMA INSTALADA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE: Alquiler de tarima para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales, instalada en el lugar determinado por la entidad en el municipio de Aguazul, Casanare, incluyendo área de trabajo para consolas y equipos de sonido e iluminación. La tarima principal deberá estar conformada por doce (12) módulos con base en acero y niveladores de terreno, tableros en perfil de acero calibre 14 y superficie en madera de 15 mm, con capacidad de 500 kg por módulo, cada uno de 1,20 m x 2,40 m, para un área total de 9,60 m x 6,00 m y altura de 1,00 m. Deberá incluir escalera basculante de ocho (8) pasos, con pasamanos y cinta antideslizante. El área de trabajo estará conformada por ocho (8) módulos de las mismas características, cada uno de 1,20 m x 2,40 m, para un área total de 4,80 m x 4,80 m y altura de 1,00 m, e incluirá una (1) carpa a un agua de 4,80 m x 4,80 m x 2,00 m. El alquiler durante dos (2) días comprende transporte hasta el municipio de Aguazul, montaje, instalación, adecuación, permanencia durante las actividades y desmontaje. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
4	30191502	ALQUILER, ARMADO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA TIPO LAYHER PARA ARCO DE LLEGADA Y PASARELA: Alquiler de estructura modular tipo Layher certificada, destinada al montaje del arco de llegada y pasarela elevada sobre el recorrido de mínimo 6 m de larga y 1,48 m de ancha, instalada en el sitio determinado por la entidad en el municipio de Aguazul, Casanare. El servicio incluye el suministro de todos los elementos estructurales, accesorios y componentes necesarios para conformar el arco, la pasarela y sus respectivos sistemas de soporte. El servicio deberá comprender transporte, armado, nivelación, instalación, aseguramiento y desmontaje de la estructura, garantizando su estabilidad, resistencia y condiciones de seguridad durante el desarrollo del evento. La pasarela deberá contar con superficie adecuada para tránsito y elementos de protección y seguridad requeridos para su utilización, de acuerdo con las condiciones técnicas de la estructura y la normatividad aplicable. El contratista deberá disponer del personal técnico, herramientas y equipos necesarios para realizar el montaje el día anterior al evento, efectuar las verificaciones de estabilidad y seguridad correspondientes y realizar el desmontaje una vez finalizado el evento, de acuerdo con el cronograma establecido por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
5	53121602	TULA DEPORTIVA IMPERMEABLE: Fabricada en tela de poliéster antifluido e impermeable, con estampado a full color y diseño en ambas caras. Elaborada con costuras a máquina, cordones de nylon, refuerzos en las puntas inferiores y asas en reata. Capacidad de carga de hasta quince (15) kg y dimensiones aproximadas de cuarenta y cuatro centímetros (44 cm) de alto por treinta y cinco centímetros (35 cm) de ancho. Deberá incorporar el logo institucional de INDERCAS y los diseños gráficos definidos de acuerdo con el Manual de Identidad adoptado mediante Resolución No. 222 de 2026 por INDERCAS, respetando sus especificaciones y lineamientos de aplicación.	Unidad	1000

SOLICITUD DE COTIZACIONES

6	78101802	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y LOGÍSTICA: Prestación del servicio de transporte terrestre de carga para la movilización de los elementos logísticos requeridos para el desarrollo del evento, incluyendo carpas, vallas, generador de energía y demás elementos necesarios, con servicios de cargue, descargue, distribución y recolección. El servicio deberá incluir el transporte de diez (10) carpas y doscientas ochenta (280) vallas de INDERCAS/IDRY, en el trayecto Yopal – Aguazul, mediante vehículo planchón escualizable (también conocido como plataforma hidráulica basculante o grúa planchón) con planchón de mínimo ocho (8) metros, en dos (2) viajes, y su posterior devolución Aguazul – Yopal, en dos (2) viajes. Asimismo, deberá contemplar el transporte de cincuenta (50) vallas en el trayecto Tauramena – Aguazul, mediante vehículo tipo turbo, en un (1) viaje, y su posterior devolución Aguazul – Tauramena, en un (1) viaje, incluyendo la distribución y posterior recolección de las vallas a lo largo del recorrido. Adicionalmente, se deberá realizar el transporte del generador de energía en los trayectos Yopal – Aguazul y Aguazul – Yopal, mediante vehículo tipo mediante vehículo planchón escualizable (también conocido como plataforma hidráulica basculante o grúa planchón) de mínimo ocho (8) metros, en un (1) viaje de ida y un (1) viaje de retorno, así como la movilización de elementos logísticos durante el recorrido del circuito, mediante vehículo tipo turbo, para un total de seis (6) viajes. Los vehículos deberán contar con SOAT, revisión técnico-mecánica cuando corresponda y demás documentos exigidos por la normatividad vigente, encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, técnicas y de seguridad, y contar con la capacidad adecuada para la carga transportada. Los conductores deberán contar con licencia de conducción vigente y experiencia comprobable en el manejo de vehículos de carga. En caso de avería o imposibilidad de operación de alguno de los vehículos, el contratista deberá garantizar su reemplazo inmediato por otro de iguales o superiores condiciones técnicas y de capacidad, asegurando la continuidad y oportunidad del servicio. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
7	80111604	SPEAKER / NARRADOR DE RUNNING: Servicio de speaker o narrador especializado en eventos de running (dos personas, un hombre y una mujer), con experiencia certificada en la conducción y narración de mínimo cuatro (4) eventos deportivos de características similares. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Unidad	1
8	80111604	SERVICIO DE DJ DURANTE EL EVENTO: Prestación del servicio de DJ y animación durante el desarrollo del evento, incluyendo musicalización, ambientación y animación dirigida al público, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS., garantizando la adecuada dinamización de las actividades y el acompañamiento musical durante la jornada.	Unidad	1
9	80111604	SERVICIO DE PERSONAL – APOYO LOGÍSTICO CARRERA ATLÉTICA: Prestación del servicio de personal operativo para el apoyo integral de las actividades logísticas requeridas para la organización y desarrollo de la carrera atlética, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el coordinador general, coordinadores logísticos por tramos y autoridades competentes. El personal deberá apoyar, entre otras, las actividades de organización y atención de los puntos de hidratación, puntos de entrega de medallas, entrega y distribución de frutas, orientación y guía de los participantes durante el recorrido, así como el apoyo en las zonas de salida y llegada y demás actividades logísticas requeridas para garantizar el adecuado desarrollo del evento. Los operarios deberán contar con experiencia mínima de seis (6) meses en actividades logísticas de eventos deportivos y contribuir al mantenimiento del orden, la seguridad, la movilidad y el correcto funcionamiento de los dispositivos logísticos. La tarifa diaria será a todo costo, incluyendo honorarios, alimentación, uniformidad y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL).	Unidad	21

VALOR OFRECIDO

4. El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico.

• COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros)

• OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
•Estampilla pro-cultura 1%
•Estampilla pro-anciano 3%
•Estampilla Pro-desarrollo 1%
•Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%
•Estampilla Tasa Pro unitropico 1.5%
IVA
•Retención en la fuente variable según la calidad del oferente
•Industria y comercio variable según la calidad del oferente
•Demás impuestos establecidos en el departamento

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION

5. QUINCE (15) días hábiles.

RECIBIDO: 25/09/2026.

JUNAY HERNANDEZ SUAREZ
CPSP 0329-2026

SOLICITUD DE COTIZACIONES

Yopal, viernes, 25 de septiembre de 2026

Señores: **JSJ LOGISTICA S.A.S**

El Instituto Departamental de Deportes de Casanare, comedidamente se permite solicitar COTIZACIÓN, teniendo en cuenta los siguientes términos:

ADVERTENCIA

1. La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, costos y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

ACTIVIDADES A COTIZAR

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO MEDIA MARATON DE CASANARE EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO MEDIA MARATON DE CASANARE EDICION 2026, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

VALIDEZ DE COTIZACIÓN

3. TRES (3) MESES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEMS	UNSPSC	OBJETO	UNIDAD	CANTIDAD
1	80161507	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA FERIA COMERCIAL Y ENTREGA DE KITS: Alquiler de sistema profesional de sonido para ambientación y presentaciones artísticas, instalado y operado en el municipio de Aguazul, Casanare, que incluya cuatro (4) cajas Line Array de 1.400 W pico y 700 W RMS, con respuesta en frecuencia de 55 Hz a 20 kHz; cuatro (4) subwoofers activos dobles de 18", con hasta 137 dB SPL y biamplificación Clase D de 4.400 W; dos (2) sistemas de columna vertical Line Array L65 de 1.400 W y hasta 130 dB SPL; y cuatro (4) monitores activos de piso de 15", hasta 132 dB SPL. El alquiler deberá incluir una (1) consola digital de 16 faders con procesamiento a 96 kHz, una (1) UPS de 1.100 VA, un (1) computador portátil, un (1) Snake de 8 canales para tarima, cuatro (4) micrófonos inalámbricos profesionales con combinador y antenas, y cinco (5) micrófonos dinámicos profesionales. El servicio comprende transporte hasta el municipio de Aguazul, Casanare, montaje, instalación, configuración, operación técnica, permanencia y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante los dos (2) días de actividades programadas, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
2	80161507	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA PUNTO DE HIDRATACIÓN: Alquiler de un (1) sistema de sonido profesional para reproducción de música y ambientación durante el día del evento, instalado en el punto de hidratación determinado por la entidad. El sistema deberá incluir dos (2) unidades L65 MK2 + L65S MK2 tipo Line Array vertical, con potencia de 2.000 W RMS / 4.000 W máximo, respuesta de frecuencia de 35 Hz a 20 kHz y SPL máximo de 131 dB continuo / 137 dB pico; cuatro (4) cabinas activas GT515A de 15", dos (2) cabinas activas GT512A de 12", una (1) consola análoga QX1222USB, dos (2) micrófonos inalámbricos, un (1) computador portátil y dos (2) trípodes para cabinas. El sistema deberá contar con procesamiento DSP, cableado de señal y alimentación, conectores y demás accesorios técnicos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento, garantizando una adecuada cobertura sonora y calidad de audio en el punto de hidratación. El servicio incluye transporte de ida y regreso, montaje, instalación, configuración, operación técnica, desmontaje y personal técnico y logístico requerido, garantizando la disponibilidad y correcto funcionamiento del sistema. El servicio comprende transporte hasta el municipio de Aguazul, Casanare, montaje, instalación, configuración, operación técnica, permanencia y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante los dos (2) días de actividades programadas, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	4
3	30241601	ALQUILER DE TARIMA INSTALADA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE: Alquiler de tarima para el desarrollo de presentaciones artísticas y culturales, instalada en el lugar determinado por la entidad en el municipio de Aguazul, Casanare, incluyendo área de trabajo para consolas y equipos de sonido e iluminación. La tarima principal deberá estar conformada por doce (12) módulos con base en acero y niveladores de terreno, tableros en perfil de acero calibre 14 y superficie en madera de 15 mm, con capacidad de 500 kg por módulo, cada uno de 1,20 m x 2,40 m, para un área total de 9,60 m x 6,00 m y altura de 1,00 m. Deberá incluir escalera basculante de ocho (8) pasos, con pasamanos y cinta antideslizante. El área de trabajo estará conformada por ocho (8) módulos de las mismas características, cada uno de 1,20 m x 2,40 m, para un área total de 4,80 m x 4,80 m y altura de 1,00 m, e incluirá una (1) carpa a un agua de 4,80 m x 4,80 m x 2,00 m. El alquiler durante dos (2) días comprende transporte hasta el municipio de Aguazul, montaje, instalación, adecuación, permanencia durante las actividades y desmontaje. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
4	30191502	ALQUILER, ARMADO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA TIPO LAYHER PARA ARCO DE LLEGADA Y PASARELA: Alquiler de estructura modular tipo Layher certificada, destinada al montaje del arco de llegada y pasarela elevada sobre el recorrido de mínimo 6 m de larga y 1,48 m de ancha, instalada en el sitio determinado por la entidad en el municipio de Aguazul, Casanare. El servicio incluye el suministro de todos los elementos estructurales, accesorios y componentes necesarios para conformar el arco, la pasarela y sus respectivos sistemas de soporte. El servicio deberá comprender transporte, armado, nivelación, instalación, aseguramiento y desmontaje de la estructura, garantizando su estabilidad, resistencia y condiciones de seguridad durante el desarrollo del evento. La pasarela deberá contar con superficie adecuada para tránsito y elementos de protección y seguridad requeridos para su utilización, de acuerdo con las condiciones técnicas de la estructura y la normatividad aplicable. El contratista deberá disponer del personal técnico, herramientas y equipos necesarios para realizar el montaje el día anterior al evento, efectuar las verificaciones de estabilidad y seguridad correspondientes y realizar el desmontaje una vez finalizado el evento, de acuerdo con el cronograma establecido por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
5	53121602	TULA DEPORTIVA IMPERMEABLE: Fabricada en tela de poliéster antifluido e impermeable, con estampado a full color y diseño en ambas caras. Elaborada con costuras a máquina, cordones de nylon, refuerzos en las puntas inferiores y asas en reata. Capacidad de carga de hasta quince (15) kg y dimensiones aproximadas de cuarenta y cuatro centímetros (44 cm) de alto por treinta y cinco centímetros (35 cm) de ancho. Deberá incorporar el logo institucional de INDERCAS y los diseños gráficos definidos de acuerdo con el Manual de Identidad adoptado mediante Resolución No. 222 de 2026 por INDERCAS, respetando sus especificaciones y lineamientos de aplicación.	Unidad	1000

SOLICITUD DE COTIZACIONES

6	78101802	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y LOGÍSTICA: Prestación del servicio de transporte terrestre de carga para la movilización de los elementos logísticos requeridos para el desarrollo del evento, incluyendo carpas, vallas, generador de energía y demás elementos necesarios, con servicios de cargue, descargue, distribución y recolección. El servicio deberá incluir el transporte de diez (10) carpas y doscientas ochenta (280) vallas de INDERCAS/IDRY, en el trayecto Yopal – Aguazul, mediante vehículo planchón escualizable (también conocido como plataforma hidráulica basculante o grúa planchón) con planchón de mínimo ocho (8) metros, en dos (2) viajes, y su posterior devolución Aguazul – Yopal, en dos (2) viajes. Asimismo, deberá contemplar el transporte de cincuenta (50) vallas en el trayecto Tauramena – Aguazul, mediante vehículo tipo turbo, en un (1) viaje, y su posterior devolución Aguazul – Tauramena, en un (1) viaje, incluyendo la distribución y posterior recolección de las vallas a lo largo del recorrido. Adicionalmente, se deberá realizar el transporte del generador de energía en los trayectos Yopal – Aguazul y Aguazul – Yopal, mediante vehículo tipo mediante vehículo planchón escualizable (también conocido como plataforma hidráulica basculante o grúa planchón) de mínimo ocho (8) metros, en un (1) viaje de ida y un (1) viaje de retorno, así como la movilización de elementos logísticos durante el recorrido del circuito, mediante vehículo tipo turbo, para un total de seis (6) viajes. Los vehículos deberán contar con SOAT, revisión técnico-mecánica cuando corresponda y demás documentos exigidos por la normatividad vigente, encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, técnicas y de seguridad, y contar con la capacidad adecuada para la carga transportada. Los conductores deberán contar con licencia de conducción vigente y experiencia comprobable en el manejo de vehículos de carga. En caso de avería o imposibilidad de operación de alguno de los vehículos, el contratista deberá garantizar su reemplazo inmediato por otro de iguales o superiores condiciones técnicas y de capacidad, asegurando la continuidad y oportunidad del servicio. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1
7	80111604	SPEAKER / NARRADOR DE RUNNING: Servicio de speaker o narrador especializado en eventos de running (dos personas, un hombre y una mujer), con experiencia certificada en la conducción y narración de mínimo cuatro (4) eventos deportivos de características similares. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Unidad	1
8	80111604	SERVICIO DE DJ DURANTE EL EVENTO: Prestación del servicio de DJ y animación durante el desarrollo del evento, incluyendo musicalización, ambientación y animación dirigida al público, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS., garantizando la adecuada dinamización de las actividades y el acompañamiento musical durante la jornada.	Unidad	1
9	80111604	SERVICIO DE PERSONAL – APOYO LOGÍSTICO CARRERA ATLÉTICA: Prestación del servicio de personal operativo para el apoyo integral de las actividades logísticas requeridas para la organización y desarrollo de la carrera atlética, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el coordinador general, coordinadores logísticos por tramos y autoridades competentes. El personal deberá apoyar, entre otras, las actividades de organización y atención de los puntos de hidratación, puntos de entrega de medallas, entrega y distribución de frutas, orientación y guía de los participantes durante el recorrido, así como el apoyo en las zonas de salida y llegada y demás actividades logísticas requeridas para garantizar el adecuado desarrollo del evento. Los operarios deberán contar con experiencia mínima de seis (6) meses en actividades logísticas de eventos deportivos y contribuir al mantenimiento del orden, la seguridad, la movilidad y el correcto funcionamiento de los dispositivos logísticos. La tarifa diaria será a todo costo, incluyendo honorarios, alimentación, uniformidad y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL).	Unidad	21

VALOR OFRECIDO

4. El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico.

• COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros)

• OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
•Estampilla pro-cultura 1%
•Estampilla pro-anciano 3%
•Estampilla Pro-desarrollo 1%
•Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%
•Estampilla Tasa Pro unitropico 1.5%
IVA
•Retención en la fuente variable según la calidad del oferente
•Industria y comercio variable según la calidad del oferente
•Demás impuestos establecidos en el departamento

PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION

5. QUINCE (15) días hábiles.

JUNAY HERNANDEZ SUAREZ
CPSP 0329-2026

RECIBIDO: 25/09/2026.